ACUERDO

PARTICIPANTES EXCLUIDOS

CONCURSO GENERAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario en el Instituto de Turismo de España, convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2026, de la Subsecretaría (BOE de 24 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Base Octava, punto 2 de la convocatoria, se acuerda publicar la exclusión de las personas candidatas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y cuya relación se adjunta al presente acuerdo.

Conforme a lo dispuesto en la citada Base Octava, punto 2, se abre un plazo de cinco días hábiles para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas. Las subsanaciones se realizarán a través de la siguiente dirección de correo electrónico: personal@tourspain.es.

Deberán consignar en el asunto del mensaje "Alegaciones al listado provisional de personas excluidas, concurso general", y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo de cinco días hábiles para presentar las subsanaciones se inicia a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo en la página web de este Organismo:

https://www.tourspain.es/es/trabaja-con-nosotros

Los concursantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión, serán definitivamente excluidos de la participación en el concurso.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se comunicarán a los interesados por medio de correo electrónico.

No se admitirá nueva documentación como certificado de funciones, cursos o cualquier otra documentación que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	29/10/2026
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	30/10/2026
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	06/11/2026

CORREO ELECTRÓNICO:
sgeati@tourspain.es

C/Poeta Joan Maragall, 41
28020 MADRID
TEL.: 91 3433701
FAX: 91 3433469

Firmado el 28/10/2026 11:16:00 : ALICIA LILLO RAMOS, Subdirector / Subdirectora General de Subdireccion General de Gestion Economico-administrativa y Tecnologias de la Informacion.

Firmado el 28/10/2026 11:16:00 : ALICIA LILLO RAMOS, Subdirector / Subdirectora General de Subdireccion General de Gestion Economico-administrativa y Tecnologias de la Informacion.

MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y TURISMO

TURESPAÑA
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

CONCURSO GENERAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (BOE DE 24 DE SEPTIEMBRE)

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	MOTIVO
MIÑANA MARTINEZ, CLARA	****50246 ****	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Segunda.2
FERNANDEZ FRANCO, RAQUEL	****29222 ****	Incumplimiento de lo dispuesto en la base Segunda.2

CC... TRÓNICO:
sg... ain.es Código: **21420747-61001643OAANBL874FHT** Autenticidad verificable en: https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce

C/Poeta Joan Maragall, 41
28020 MADRID
TEL.: 91 3433701
FAX: 91 3433469